

Voces que piden reformas en la Iglesia

DESDE hace unos dos años aproximadamente se ha levantado un cierto viento que sacude las iglesias de algunos países de Europa. Ha habido algunos elementos desencadenantes. Curiosamente uno de ellos, el más cualificado aunque no el primero en el tiempo, ha sido la encíclica de Juan Pablo II sobre el ecumenismo «*Ut unum sint*». Ha suscitado no pocas reacciones entre los católicos, protestantes y ortodoxos. El Papa reconoce que una de las dificultades principales para avanzar en el camino de la unión es el papado. Invita por ello a pastores y teólogos a realizar con él un diálogo, paciente y fraterno, para encontrar nuevas formas de ejercer el primado, sin renunciar a lo que es esencial a su misión. Como respuesta a esta invitación del Papa, monseñor Quinn, hasta hace unos meses arzobispo de San Francisco, y que ha presentado su renuncia antes de cumplir 70 años para favorecer la renovación del episcopado, ha pronunciado en Oxford una conferencia que ha tenido amplia difusión. Se confiesa feliz dentro de la Iglesia católica. No está en contra del Papa ni de la Curia. Toda su vida, desde los 14 años, ha

estado al servicio de la Iglesia. Sus palabras han nacido como deseo de ofrecer esa colaboración que el Papa pide y desde el sentimiento de que «la Iglesia podría ser de otra manera». Piensa que la Iglesia y muchas conferencias episcopales están divididas. Cree que no pocos nombramientos de obispos se hacen en contra del parecer de los actuales obispos. Si el Papa invita a seguir reflexionando es porque la situación actual no es suficientemente satisfactoria. Y se fija expresamente en la colegialidad, la cual no existe en su pleno sentido si los obispos se limitan a recibir pasivamente las directrices e iniciativas papales. No basta con la renovación moral de las personas. Hace falta también la reforma de las estructuras. Esto exige necesariamente una reflexión sobre el funcionamiento de la Curia Romana. Al expresar el arzobispo Quinn estas ideas dice transmitir no sólo sus propios pensamientos sino las opiniones de muchos obispos católicos y teólogos. Todo ello lo hace como «alguien que desea caminar en inquebrantable comunión de fe y amor con el Papa en esa tarea fatigosa de descubrir la voluntad de Dios, que es la meta hacia la que todos caminamos».

PODEMOS enumerar algunos elementos más. Tal vez el primero, cronológicamente hablando, ha sido la reacción de los católicos austriacos. Con ocasión de las acusaciones que se le hicieron al anterior arzobispo de Viena, surgió allí un movimiento de recogida de firmas. No sólo reclamaban que se aclarase aquel caso. Expresaban con claridad y una cierta fuerza su malestar por la situación general de la Iglesia. Pedían una mayor consideración a las mujeres, la posibilidad del sacerdocio femenino, el celibato opcional para los sacerdotes y un derecho de participación activa en la Iglesia. Los «Kirchenvolksbegehren» (así se llamaban esos procesos) se fueron extendiendo a países cercanos: Alemania, Países Bajos (sobre todo Bélgica flamenca), Francia, España, donde cuentan con una plataforma.

Rebasada la primera etapa de recogida de firmas y algunos encuentros de diálogo con los obispos de los países, la iniciativa inicial ha pasado a una segunda fase («Wir sind Kirche» = nosotros somos iglesia).

***HAY** un tercer elemento reciente: el manifiesto «Llamados a ser católicos», como base de un Común Proyecto Fundamental Católico presentado por el cardenal Bernardin (Chicago) para terminar con la polarización que afecta a la Iglesia católica de Estados Unidos. Durante tres décadas, después del Concilio, la Iglesia católica de Estados Unidos ha estado dividida. Esas tensiones no siempre han sido infructuosas. En todo caso a veces han resultado inevitables. Muchos de los sectores más activos en la vida de la Iglesia son objeto de sospecha o están contagiados de un cierto amargor. Presenta el manifiesto una serie de cuestiones que habría que tratar abiertamente y con franqueza en la Iglesia católica de Estados Unidos: la mujer, la educación religiosa, la liturgia, la sexualidad humana (existe una zanja considerable entre las enseñanzas de la Iglesia y la convicción de muchos católicos), la imagen y moral de los sacerdotes, el apoyo financiero de las parroquias, la forma de tomar decisiones en el gobierno de la Iglesia, la colegialidad y subsidiariedad en las relaciones entre Roma y el episcopado americano. Insiste en la necesidad del diálogo: Ningún grupo en la Iglesia debe creerse en plena posesión de la verdad. Y se establece un Comité de 24 personas, del que forman parte algunos cardenales, sacerdotes y seglares, muy conocidos en Estados Unidos.*

Estas inquietudes que hemos recogido no son ciertamente lo más importante y definitivo en la vida de la fe y de la Iglesia. En comparación con lo definitivo (la fe en Dios como Ser personal, la posibilidad de experimentar ya aquí su invisible presencia, el carácter excepcional e irrepetible de Jesús el Señor) este malestar y las cuestiones que replantea hasta revisten un cierto carácter de transitoriedad. Pero no por no ser absolutas dejan de ser

importantes. No hace mucho el Patriarca Bartolomé de Constantinopla admitía que, para los ortodoxos, «el ministerio papal se ha convertido en el obstáculo más importante y la mayor amenaza para la unidad de los cristianos». Tiene sentido por tanto que reflexionemos sobre ellas, conscientes de que también nuestra visión, a pesar de la buena voluntad, pudiera estar enturbiada. Nos centraremos en el ejercicio de la autoridad en la Iglesia: el Papa, el Colegio de los Obispos, la Curia Romana. Son los puntos principales tratados por el arzobispo Quinn.

El Papa

LA doctrina sobre el Papa, definida solemnemente en el Vaticano I, no admite derogación. Esto es característico de los «dogmas» en la Iglesia. Ocurre sin embargo que aun los propios dogmas son no sólo punto de llegada sino también punto de partida. Todo dogma presenta de forma irrevocable la concreción de una determinada doctrina católica, enraizada en la tradición. Pero esa presentación, aun siendo verdadera, no necesariamente es completa y siempre es inevitablemente histórica. Cada época tiene un determinado horizonte cultural y unos conceptos con los que expresarse. La historia sigue adelante. Se van remodelando los horizontes culturales, las cosmovisiones y los conceptos. Una doctrina nunca se da en estado puro, liberada de toda circunstancia y condicionamiento histórico. En los dogmas no siempre es muy fácil distinguir el núcleo de verdad afirmada de la formulación que históricamente reviste, pero es necesario estar atentos para no confundir lo esencial de lo que es histórico y pasajero...

El propio ministerio de Pedro, ya desde el principio, ha tenido siempre una determinada configuración histórica y cambiante. Los historiadores de la teología y de la Iglesia

suelen distinguir cuatro grandes períodos en los que la figura del Papa y el ejercicio de su autoridad han revestido formas muy distintas: del siglo I al V, del V al XI, del siglo XII al XV y desde el Concilio de Trento (XVI) hasta el Vaticano II. El cardenal Congar, recientemente fallecido, escribía en 1968 el siguiente texto: «A partir del s. XI [se instauró] en Occidente un régimen de monarquía absoluta... una concepción piramidal de la Iglesia. A partir del s. XVI se encuentra un abuso creciente de la idea de magisterio. En el caso de la "Humanae Vitae" se ha reconocido oficialmente que no es un documento infalible, pero de hecho se exige un comportamiento como si lo fuera... El punto más importante es que, en esta falsa idea piramidal y monárquica, todo sucede, sean cuales fueren las declaraciones que se hacen, como si el Espíritu Santo prometido a la Iglesia se hubiese concedido a una sola persona y ésta pudiese decidir solitariamente de forma soberana».

PARALELAMENTE también la sociedad civil va realizando su recorrido. En estos últimos siglos ha subrayado más la separación y contrapeso de poderes, y la creación o el reconocimiento de estructuras de tipo federal. Como la Iglesia no es una institución atemporal y angélica, sino muy marcada en su historia por las influencias de la sociedad civil, no es extraño que hoy día ciertos desajustes de la Iglesia se sientan con más fuerza. Tanto más cuanto que en los primeros siglos de la Iglesia no se daba, en parte por dificultad de comunicación, el centralismo tan acusado que existe hoy día. Además los obispos no son delegados de la autoridad central sino que, como conjunto, son los sucesores del grupo de los doce. La inmensa mayoría de los católicos —así lo creemos— no ponen en duda hoy el derecho del Papa, como cabeza del Colegio episcopal, de enseñar cuando lo juzgue conveniente. La cuestión, que ya

señalaba el cardenal Newmann el siglo pasado es la prudencia en el ejercicio de esa función.

Los obispos

EL Vaticano II, al hablar de la autoridad en la Iglesia, dio especial importancia a la colegialidad de los obispos. Completaba así la enseñanza del Vaticano I, interrumpido violentamente por la ruptura de las defensas de la «Porta Pia» y la conquista de Roma por los ejércitos de Víctor Manuel, rey de Italia. Sin entrar aquí en ulteriores precisiones, la autoridad suprema es el Colegio de los Obispos como sucesores de los apóstoles, con Pedro y bajo Pedro. Si falta Pedro, no hay Colegio. Si faltan los obispos, tampoco. Por ello los obispos no son delegados del Papa, sino que, como conjunto, son los sucesores del grupo de los doce. Parece claro que en los últimos siglos se ha acentuado mucho más el «bajo» Pedro que el «con» Pedro. Nos preguntamos por ello si, como respuesta a esta pregunta y ruego del propio Papa, no habrá llegado el tiempo de impulsar mucho más decididamente la Colegialidad.

El arzobispo Quinn señalaba expresamente que los actuales Sínodos de obispos son una expresión débil y quizá estancada del ejercicio de la autoridad colegial en la Iglesia. Pasos, teóricamente previstos y nunca hasta ahora realizados, sería la potenciación del Sínodo de los Obispos. Puede pasar a ser siempre deliberativo (no se olvide que sin Papa no hay Sínodo ni Colegio), supuesto que el Papa tiene la misión de la unidad y su palabra que decir, no sólo con los demás sino también como cabeza de los demás. Sería deseable que aumentase el clima de libertad de los obispos en el Sínodo. El arzobispo Quinn, en la citada conferencia, afirma expresamente que «muchos obispos tienen la impresión de que las cuestiones que desearían tratar responsablemente no pueden salir a la superficie... la postura de la Curia acerca de estas

cuestiones, en los Sínodos, se comunica a los obispos de modo sutil y a veces de modo directo y les intimida... El modo de proceder del Sínodo no conduce a la colegialidad en el sentido más pleno». Muchos ortodoxos y otros cristianos se encuentran dudosos acerca de una plena comunión con la Santa Sede, no tanto por problemas doctrinales o razones históricas, sino por la manera como ciertas declaraciones son tratadas por la Curia. Tiene el peligro la Curia Romana, en palabras del arzobispo Quinn, de convertirse en una especie de instancia intermedia, inferior al Papa pero de hecho superior a los obispos. Afirma que «muchos de los procedimientos actuales de ejercer el primado, así como de la curia papal, necesitan una revisión importante». La propia historia de la Iglesia, la trayectoria personal de cada uno de sus hijos y la figura de Pedro —y sus sucesores a lo largo de los siglos— han venido siendo, simultáneamente, roca y escándalo. Por esto, con el discernimiento que sea preciso, las voces que piden reforma —y ha empezado el propio Papa— suscitan agradecimiento y merecen atención y respeto.